INMEDA

Nuevos programas europeos

Periodo de financiación 2021-2027

INMEDA

¿QUIÉNES SOMOS?

El Grupo INMEDA es un grupo de empresas formadas de profesionales multidisciplinarios con amplia experiencia y liderazgo en el desempeño especializado de diseño, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos Europeos. Desarrollamos proyectos de gran impacto en el marco de los Fondos Europeos, incorporando valor agregado acorde a las necesidades de nuestros clientes.

- **Roxana Topciov:** Cofundadora de INDA Iniciativas SL y Directora de proyectos europeos.
- **Victoria Muiño Acuña:** Socia cooperativista de Medatlantia Consultoría Europea, S.Coop.Galega.
- **Ana Isabel Rodríguez Martínez:** Socia cooperativista de Medatlantia Consultoría Europea, S.Coop.Galega.

INMEDA

OBJETIVOS Y PROGRAMA

Informar sobre los programas europeos del próximo periodo de financiación 2021-2027 (Erasmus+, Europa Creativa, Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV), LIFE, Programa sobre el Mercado Único, Horizonte Europa etc.), y las oportunidades que estos pueden brindar a las entidades de economía social

- **Información básica** sobre las siguientes convocatorias: Erasmus+, Europa Creativa, Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV), LIFE, Programa sobre el Mercado Único, Horizonte Europa etc.
- **Ejemplos de buenas prácticas** en las convocatorias del periodo de financiación anterior (2014 – 2020) y relacionadas con los Programas Europeos indicados más arriba.
- **Oportunidades** que ofrecen los Programas Europeos para las entidades de Economía Social en los ámbitos transversales de inclusión, digitalización y/o sostenibilidad y medioambiente.
- *Mentimeter* participativo
- Dudas y reflexiones

INMEDA

NUEVO PERIODO DE FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA 2021-2027:

UN PRESUPUESTO CONSTRUCTIVO PARA UNA AGENDA POSITIVA

La Comisión propone un presupuesto a largo plazo nuevo, moderno y concreto, claramente orientado a las prioridades políticas y que haga realidad la agenda de los 27 Estados Miembros. El presupuesto propuesto combina nuevos instrumentos con programas modernizados para obtener resultados de manera eficiente en los ámbitos prioritarios de la Unión Europea y hacer frente a los nuevos desafíos.

Rasgos principales del próximo presupuesto de la UE:

Más financiación para los ámbitos prioritarios

Un nuevo mecanismo para proteger el presupuesto de la UE frente a los riesgos financieros vinculados al Estado de Derecho

Un fuerte énfasis en el valor añadido europeo y en el rendimiento

Menos burocracia para los beneficiarios

Un presupuesto más flexible y ágil con una arquitectura más simple y clara

INMEDA

MARCO FINANCIERO 2021-2027

El Parlamento Europeo y el Consejo llegaron el día 10 de noviembre de 2020 a un acuerdo sobre el próximo Marco Financiero Plurianual para Europa y el **NextGenerationEU**, el instrumento temporal de recuperación. Una vez adoptado, el paquete por un valor total de 1,8 billones de euros será el mayor jamás financiado con cargo al presupuesto de la UE.

Tras el COVID-19, contribuirá a reconstruir una Europa que será más ecológica, más digital y más resiliente, y que estará mejor adaptada a los retos actuales y futuros.

El paquete político acordado con el Parlamento incluye:

- un refuerzo selectivo de los programas de la UE, incluidos Horizonte Europa, EU4Health y Erasmus+, de 15.000 millones de euros a través de medios adicionales (12.500 millones de euros) y reasignaciones (2.500 millones de euros) en el transcurso del próximo periodo financiero, respetando los límites de gasto establecidos en las conclusiones del Consejo Europeo de 17-21 de julio
- más flexibilidad para permitir a la UE responder a necesidades imprevistas
- mayor participación de la autoridad presupuestaria en la supervisión de los ingresos en el marco de la próxima generación de la UE
- una mayor ambición en materia de biodiversidad y una mayor vigilancia de los gastos relacionados con la biodiversidad, el clima y el género
- una hoja de ruta indicativa para la introducción de recursos propios

INMEDA

Información básica: Programas Europeos 2021 - 2027

INMEDA

ERASMUS+
2021 - 2027

INMEDA

Programa ERASMUS+

¿Qué es ERASMUS+?

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

Prioridades del nuevo Programa:

- ❑ la inclusión social,
- ❑ las transiciones ecológica y digital, y
- ❑ el fomento de la participación de las personas jóvenes en la vida democrática.

Presupuesto total:
26.200 millones de euros, a ejecutar desde 2021 hasta 2027

Instrumento para:

- *Espacio Europeo de Educación*,
- Plan de Acción de Educación Digital,
- Agenda de Capacidades Europea,
- Pilar europeo de derechos sociales,
- *Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027*,
- Desarrollar la dimensión europea del deporte.

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

INMEDA

Programa ERASMUS+

Oportunidades:

Erasmus+ ofrece oportunidades de **movilidad** y **cooperación** en:

- educación superior
- educación y formación profesionales
- educación escolar (incluida la atención y educación de la primera infancia)
- educación de personas adultas
- juventud
- y deporte

Enfoques para el nuevo periodo: • un mayor número de participantes; • una gama más amplia de organizaciones; • más centrado en la mejora de las perspectivas laborales de la juventud; • más inclusivo para las personas con menos oportunidades.

Cifras clave ERASMUS+ 2014 – 2020:

Presupuesto total:

14.700 millones de euros

Total de oportunidades de movilidad:

Más de 4 millones de personas

Mecanismo de garantía de préstamos:

Cerca de 200.000 estudiantes de másteres

Másteres conjuntos:

Más de 25.000 estudiantes

Asociaciones estratégicas:

Cerca de 25.000 y 125.000 organismos

Alianzas para el conocimiento y las competencias clave:

Más de 300 alianzas, 1.500 instituciones y 20.000 proveedores de formación

Programa ERASMUS+

Objetivo general:

Apoyar, a través del aprendizaje permanente, el **desarrollo educativo**, **profesional** y **personal** de las personas en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al **crecimiento sostenible**, al **empleo de calidad** y a la **cohesión social**, además de a impulsar la innovación y a fortalecer la identidad europea y la ciudadanía activa.

Objetivos específicos:

1. Promover la **movilidad educativa** de las personas y los colectivos, así como la **cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación** a nivel de las organizaciones y las políticas en el ámbito de la educación y la formación;
2. Promover la **movilidad** en el aprendizaje no formal e informal y la participación activa entre los **jóvenes**, así como la **cooperación, la calidad, la inclusión, la creatividad y la innovación** a nivel de las organizaciones y las políticas en la esfera de la juventud;
3. Promover la **movilidad** educativa del personal del **ámbito deportivo**, así como la **cooperación, la calidad, la inclusión, la creatividad y la innovación** a nivel de las organizaciones deportivas y las políticas de deporte.

INMEDA

Programa ERASMUS+

¿Quien puede participar?

Países del Programa:
• 27 Estados Miembros de la Unión Europea,
• miembros AELC y EEE: Noruega, Islandia y Liechtenstein,
• países adherentes, países candidatos y candidatos potenciales: Macedonia del Norte, Turquía y Serbia.

Los **países asociados** pueden participar en determinadas acciones del Programa, siempre y cuando cumplan las condiciones y criterios específicos.

Entidades elegibles:

— individuos (grupos informales de personas jóvenes)
— instituciones educativas
— organizaciones juveniles
— empresas
— autoridades locales
— autoridades regionales
— organizaciones sin ánimo de lucro

INMEDA

Programa ERASMUS+

Estructura del Programa:

ACCIÓN CLAVE 1: MOVILIDAD DE LAS PERSONAS

- La movilidad de los aprendientes y del personal
- Las actividades de participación juvenil
- Las actividades DiscoverEU (viajar por Europa)
- Oportunidades de aprendizaje de lenguas (plataforma OLS)

ACCIÓN CLAVE 2: COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

- Asociaciones para la cooperación (Asociaciones de cooperación y Asociaciones a pequeña escala)
- Asociaciones de excelencia (Universidades europeas, Centros de excelencia profesional, Academias de profesores Erasmus+ y Acción Erasmus Mundus)
- Asociaciones para la innovación (Alianzas para la innovación y Proyectos con Visión de Futuro)
- Proyectos de desarrollo de capacidades en el ámbito de la juventud
- Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro

INMEDA

Programa ERASMUS+

Estructura del Programa:

ACCIÓN CLAVE 3: RESPALDO AL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y A LA COOPERACIÓN

- Juventud Europea Unida (métodos abiertos de coordinación; experimentación política europea; encuestas y estudios de alcance europeo o internacional, y conocimientos especializados temáticos o específicos de un país; la transparencia y el reconocimiento de capacidades y cualificaciones, y la transferencia de créditos; diálogo político con partes interesadas dentro y fuera de la Unión Europea; cooperación con organizaciones internacionales)

ACCIONES JEAN MONNET:

- Acción Jean Monnet en el ámbito de la educación superior (módulos Jean Monnet; cátedras Jean Monnet; centros de excelencia Jean Monnet)
- Acción Jean Monnet en los demás campos de la educación y la formación (formación de profesores y redes)
- Apoyo para instituciones designadas

Programa ERASMUS+

Gestión del Programa:

Autoridad responsable del Programa:

A nivel europeo:

Comisión Europea – Educación, Juventud, Deporte y Cultura:

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/

Comisión Europea – Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura:
https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus_en

A nivel nacional:

Agencias nacionales:

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact

En España:

SEPIE– Servicio Español para la Internacionalización De la Educación: http://sepie.es/

INJUVE, Instituto de la Juventud:

http://www.injuve.es/

Programa ERASMUS+

Recursos y herramientas para la preparación de propuestas:

Guía del Programa: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/programme-guide_en

Registro de las organizaciones:

https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-participate/participant-register (Portal Funding & Tender)

https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/index/ (Plataforma para ERASMUS+ y CES)

Calculadora de distancias: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/distance-calculator_en

Documentos (para solicitantes, programas de trabajo anuales):
https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents_en

Programa ERASMUS+

Recursos y herramientas para la gestión y coordinación de proyectos:

Guía del Programa: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/programme-guide_en

Plataforma de resultados ERASMUS+: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

Plataforma de apoyo lingüístico online: https://erasmusplusols.eu/es/

Charter para la movilidad FEP: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents/applicants/vet-mobility-charter_en

Erasmus+ y la protección de datos: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/help/erasmus-and-data-protection_en

INMEDA

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

ABIERTA!!! Convocatoria de propuestas 2021 (EAC/A01/2021)

Fecha publicación: 25.03.2021

Presupuesto total: 2.453,5 millones EUR.

- ❑ Educación y formación: 2 153,1 millones EUR
- ❑ Juventud: 244,7 millones EUR
- ❑ Jean Monnet: 14 millones EUR
- ❑ Deporte: 41,7 millones EUR

Publicación convocatorias EACEA: https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/programmes/erasmus2027

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

INMEDA

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

Plazo para la presentación de las solicitudes Acción Clave 2:

- Asociaciones de cooperación en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud (incluso las presentadas por ONG europeas) y deporte: **20 de mayo de 2021**
- Asociaciones a pequeña escala en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud: **20 de mayo y 3 de noviembre de 2021**
- Asociaciones a pequeña escala en el ámbito del deporte: **20 de mayo de 2021**
- Centros de excelencia profesional**,** Academias de Profesores Erasmus y Alianzas para la innovación: **7 de septiembre de 2021**
- Acción Erasmus Mundus**: 26 de mayo de 2021**
- Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud**: 1 de julio de 2021**
- Acontecimientos deportivos sin ánimo de lucro**: 20 de mayo de 2021**

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

Acción Clave 2: Asociaciones de cooperación en el campo de la educación, formación y juventud

OBJETIVOS:	• Aumentar la calidad del trabajo, las actividades y las prácticas de las organizaciones e instituciones implicadas, abriéndose a nuevos actores • Desarrollar la capacidad de las organizaciones para trabajar a nivel transnacional y entre sectores • Abordar las necesidades y prioridades comunes en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte • Facilitar la transformación y el cambio (a nivel individual, organizativo o sectorial), que conduzcan a mejoras y nuevos enfoques, en proporción al contexto de cada organización
ENTIDADES ELIGIBLES:	Cualquier tipo de organización activa en cualquier ámbito de la educación, la formación, la juventud, el deporte u otros sectores socioeconómicos, así como a las organizaciones que realicen actividades transversales a diferentes ámbitos. (por ejemplo, autoridades locales, regionales y nacionales, centros de reconocimiento y validación, cámaras de comercio, organizaciones comerciales, centros de orientación, organizaciones culturales y deportivas).
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, ENSEÑANZA Y FORMACIÓN:	La asociación puede organizar actividades de aprendizaje, enseñanza y formación para personal, trabajadores en el ámbito de la juventud, aprendientes y jóvenes para apoyar la ejecución del proyecto y la consecución de los objetivos del proyecto. Las actividades de aprendizaje, enseñanza y formación pueden asumir cualquier forma que sea pertinente para el proyecto y pueden involucrar a más de un tipo de participante, ya sea individualmente o en grupo. El formato, el objetivo y el tipo y número de participantes en las actividades propuestas se describirán y justificarán como parte de la solicitud del proyecto.

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

Acción Clave 2: Asociaciones de cooperación en el campo de la educación, formación y juventud

RESULTADOS / RESULTADOS TANGIBLES DEL PROYECTO:	• Planes de estudios, • Material pedagógico y para trabajar en el ámbito de la juventud, • Recursos educativos abiertos, • Herramientas informáticas, • Análisis, estudios, métodos de aprendizaje entre iguales, etc.
DURACIÓN DE LOS PROYECTOS:	12 - 36 meses
Nº DE SOCIOS:	Mínimo tres socios de tres países de la UE Máximo 10
AYUDA UE:	100.000€-400.000€
GASTOS ELIGIBLES:	Gestión e implementación del proyecto (máximo 2.750 €/mes). Viajes para asistencia a reuniones transnacionales (distancias entre 100 y 1999 KM: 575 €, distancias > 200km 760€ por participante y reunión) Personal que desarrolle productos intelectuales/resultados del proyecto (materiales pedagógicos, recursos educativos, estudios etc.) Eventos multiplicadores (difusión de los resultados del proyecto) (máximo 30.000€ por proyecto) Gastos excepcionales (subcontratación o compra de bienes y servicios, Costes de la prestación de una garantía financiera, si la Agencia Nacional lo solicita): se financiará el 80% y no deberán ser superiores a 50.000€ por proyecto. Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación: Se financia viajes y apoyo individual por participante Apoyo a la inclusión: 100€ por participantes +100% costes subvencionables

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

Acción Clave 2: Asociaciones de pequeña escala en el campo de la educación, formación y juventud

OBJETIVOS:	• Atraer y ampliar el acceso al programa para los recién llegados, las organizaciones con menos experiencia y los actores de pequeña escala. Estas asociaciones deberían constituir un primer paso para que las organizaciones cooperen a nivel europeo • Apoyar la inclusión de grupos objetivo con menos oportunidades • Apoyar la ciudadanía europea activa y llevar la dimensión europea al nivel local
ENTIDADES ELIGIBLES:	Cualquier tipo de organización activa en cualquier ámbito de la educación, la formación, la juventud, el deporte u otros sectores socioeconómicos, así como a las organizaciones que realicen actividades transversales a diferentes ámbitos. (por ejemplo, autoridades locales, regionales y nacionales, centros de reconocimiento y validación, cámaras de comercio, organizaciones comerciales, centros de orientación, organizaciones culturales y deportivas).

Programa ERASMUS+

Convocatoria 2021:

INMEDA

EUROPA CREATIVA
2021 - 2027

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

¿Qué es EUROPA CREATIVA?

Es el **programa insignia de apoyo a los sectores cultural y creativo**, y el único de la Unión Europea diseñado de forma específica para ello.

Objetivos generales:

Europa Creativa anima a los actores audiovisuales, culturales y creativos a operar en toda Europa, llegar a **nuevas audiencias** y **desarrollar** las **habilidades** necesarias **en la era digital**.

Al ayudar a que las obras culturales y audiovisuales europeas lleguen al público de otros países, el programa contribuye a **salvaguardar la diversidad cultural y lingüística**.

Presupuesto total:
2,4 mil millones de euros,
a ejecutar desde 2021 hasta 2027

% cofinanciación para los proyectos de cooperación:

- Menor escala: 80%
- Media escala (Nuevo): 60 %
- Mayor escala: 50%

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Objetivos específicos del Programa:

1. Apoyar la **creación de obras europeas** y ayudar a **los sectores cultural y creativo** a aprovechar las oportunidades de la **era digital** y la globalización, con el fin de alcanzar su potencial económico, contribuyendo al crecimiento sostenible, el empleo y la cohesión social;
2. Promover la **competitividad y la innovación de la industria audiovisual europea** y ayudar a los sectores de la cultura y los medios de comunicación europeos a acceder a nuevas oportunidades, mercados y audiencias internacionales;
3. Promover **acciones innovadoras intersectoriales** y **medios de comunicación diversos**, independientes y pluralistas.

Europa Creativa

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Países participantes:

• los 27 Estados miembros
• Países adherentes, países candidatos y candidatos potenciales
• Países de la AELC que sean parte en el Acuerdo sobre el EEE, de conformidad con lo dispuesto en dicho acuerdo
• la Confederación Helvética, sobre la base de un acuerdo bilateral que debe celebrarse con este país;
• Países del espacio europeo de vecindad, con arreglo a los procedimientos establecidos con ellos en los acuerdos marco que regulan su participación en los programas de la UE.

Entidades elegibles:

—Organizaciones culturales y creativas, cines, películas. Pueden ser **públicas** o **privadas**, **con o sin ánimo de lucro**.

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Estructura del nuevo programa:

Capítulo CULTURA

- circulación transfronteriza, participación e inclusión social, crecimiento y empleo, educación artística, divulgación internacional y diplomacia

Capítulo MEDIA

- nuevos talentos, habilidades, innovación y cooperación en el sector audiovisual, nuevos modelos comerciales y tecnologías que mejoran el acceso y la promoción de las obras audiovisuales europeas a través de las fronteras y más allá, distribución teatral y en línea

Capítulo INTERSECTORIAL

- enfoque intersectorial que combina las artes, la tecnología y los negocios en la creación, distribución, promoción y acceso a contenidos, periodismo de calidad, pluralismo y alfabetización de los medios, cultura en la inclusión social

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Capítulo CULTURA:

OBJETIVOS: • Ayuda a las organizaciones culturales y creativas a operar transnacionalmente y promueve la circulación transfronteriza de obras culturales y la movilidad de los actores culturales. • Proporciona apoyo financiero a actividades con una dimensión europea destinadas a fortalecer la creación y circulación transnacional de obras europeas, el desarrollo de la movilidad transnacional, el desarrollo de la audiencia (cultura accesible e inclusiva), la innovación y el desarrollo de capacidades (en particular, digitalización, nuevos modelos comerciales, educación y formación).

Las actividades apoyadas tienen como objetivo permitir que los actores culturales y creativos trabajen internacionalmente.

ACCIONES:

- ❑ **Acciones horizontales**: proyectos de cooperación, redes, plataformas, movilidad de artistas y profesionales de la cultura y desarrollo de políticas.
- ❑ **Apoyo sectorial**: apoyo a la música, la edición, el patrimonio cultural y la arquitectura, así como a otros sectores.
- ❑ **Acciones especiales**: premios culturales de la UE, capitales europeas de la cultura, sello de patrimonio europeo, apoyo a artistas jóvenes de alta calidad y amplia difusión de servicios a los ciudadanos.

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Capítulo MEDIA:

OBJETIVOS: • Apoya financieramente a las industrias cinematográfica y audiovisual de la UE en el desarrollo, distribución y promoción de su trabajo. • Ayuda a lanzar y distribuir proyectos con dimensión europea y potencial internacional para viajar más allá de las fronteras nacionales y europeas.

Sus acciones de financiación brindan apoyo a obras audiovisuales que incluyen películas, series de televisión, documentales, videojuegos y contenido inmersivo, y a cines, festivales, servicios VOD y mercados de la industria. También contribuye a impulsar el talento europeo a través de programas de formación, así como al desarrollo de la audiencia y la educación cinematográfica.

ACCIONES:

- ❑ **Contenido:** fomentar la colaboración y la innovación en la creación y producción de obras de alta calidad.
- ❑ **Empresas:** promover la innovación empresarial, la competitividad, la escalabilidad y el talento para fortalecer la industria europea frente a los competidores mundiales.
- ❑ **Audiencia:** fortalecer la accesibilidad y visibilidad de las obras para sus audiencias potenciales a través de canales de distribución y desarrollo de audiencias.
- ❑ **Política:** apoyo a foros de discusión/ intercambio de políticas, estudios e informes. Promoción de actividades de sensibilización.

MEDIA ofrece **incentivos financieros para la ecologización**, así como las **mejores prácticas de inclusión y equilibrio de género**.

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Capítulo INTERSECTORIAL:

OBJETIVOS: • Aborda los desafíos y oportunidades comunes de los sectores cultural y creativo, incluido el audiovisual.

ACCIONES:

- ❑ **Cooperación política transnacional:** promover el conocimiento del programa y apoyar la transferibilidad de los resultados.
- ❑ **Laboratorios de innovación creativa**: promoción de enfoques innovadores para la creación, el acceso, la distribución y la promoción de contenido en los sectores culturales y creativos.
- ❑ **Medios de comunicación**: apoyo a la alfabetización mediática, el periodismo de calidad y la libertad y el pluralismo de los medios.

INMEDA

Programa EUROPA CREATIVA 2021-2027

Autoridad responsable del programa:

A nivel europeo:

Comisión Europea – Educación, Juventud, Deporte y Cultura:

https://ec.europa.eu/culture/

Comisión Europea – Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura:
https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/node_es

En España:
Oficina Europa Creativa
Ministerio de Cultura y Deporte
Plaza del Rey, 1, 1ª planta
28004 Madrid
coordinador.europacreativa@cultura.gob.es
+34 91 701 70 84
https://europacreativa.es/

¡Próxima convocatoria! Primavera de 2021

INMEDA

PROGRAMA “CIUDADANOS, IGUALDAD, DERECHOS Y VALORES (CERV)” 2021 - 2027

INMEDA

Programa CERV

¿Qué es el CERV?

El Programa CERV 2021 – 2027 sustituye los Programas Europa con los Ciudadanos y Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía.

Es el mayor programa de financiación de la UE para **promover y proteger los derechos fundamentales, el estado de derecho y la democracia dentro de la UE**.

Presupuesto total:
1,5 mil millones de euros, a ejecutar desde 2021 hasta 2027
Presupuesto 21 – 22:
292 millones de euros
Máx. % cofinanciación: 90%

Programa CERV

Países participantes:

• Estados Miembros de la UE (incluidos los países y territorios de ultramar)

• Países no pertenecientes a la UE:

✓ países incluidos en la EEE y países asociados al Programa CERV (países asociados) o bien,

✓ países que están en curso de negociaciones para cerrar un acuerdo de asociación, siempre que dicho acuerdo entra en vigor antes de la firma de la concesión.

Entidades elegibles:

—Cualquier **organismo público** o **privado** (organizaciones de la sociedad civil activas a nivel local, regional, nacional y transnacional comprometidas con la defensa de los valores y derechos de la UE)

¡VER Convocatoria específica!

INMEDA

Programa CERV

Estructura del Programa:

Capítulo 1: Valores de la Unión *Para proteger y promover los valores de la Unión*
Capítulo 2: Igualdad, derechos y género *Para promover los derechos, la no discriminación y la igualdad, incluida la igualdad de género, y promover la incorporación de la perspectiva de género y la integración de la no discriminación*
Capítulo 3: Compromiso y participación ciudadana *Para promover el compromiso y la participación de los ciudadanos en la vida democrática de la Unión y los intercambios entre ciudadanos de diferentes Estados miembros, y dar a conocer su historia europea común*
Capítulo 4: Daphne *Para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra los niños*

INMEDA

Programa CERV

Capítulo 3: Compromiso y participación ciudadana (Programa Europa con los Ciudadanos)

Memoria europea

Objetivo: *Apoyar proyectos destinados a conmemorar acontecimientos decisivos en la historia europea moderna (incluidas las causas y consecuencias de los regímenes autoritarios y totalitarios), y a sensibilizar a los ciudadanos europeos sobre su historia, cultura, patrimonio cultural y valores comunes, mejorando así su comprensión de la Unión, sus orígenes, propósito, diversidad y logros y de la importancia del entendimiento mutuo y la tolerancia.*

Compromiso y participación ciudadana

Objetivo: *Fomentar la participación de los ciudadanos y las asociaciones representativas en la vida democrática y cívica de la Unión y su contribución a ella, dando a conocer e intercambiando públicamente sus puntos de vista en todos los ámbitos de la acción de la Unión.*

Hermanamientos de ciudades y redes de ciudades

Objetivo: *Fomentar los intercambios entre ciudadanos de diferentes países, en particular mediante el hermanamiento de ciudades y las redes de ciudades, para darles una experiencia práctica de la riqueza y la diversidad del patrimonio común de la Unión y para hacerles conscientes de que constituyen la base de un futuro común.*

Programa CERV

Gestión del Programa:

Autoridad responsable del programa:

A nivel europeo:

Comisión Europea – Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura:

https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en

A nivel nacional:

Puntos de contacto nacionales:

https://ec.europa.eu/citizenship/about-the-europe-for-citizens-programme/the-europe-for-citizens-programme-in-the-member-states/index_en.htm

PEC- Punto Europeo de Ciudadanía (Ministerio de Cultura y Deporte):

http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cooperacion/mc/pec/portada.html

Programa CERV

Convocatoria abiertas 2021 (7):

Capítulo 1: Valores de la Unión

• Convocatoria de propuestas para acuerdos marco de asociación de cuatro años para apoyar las redes europeas, las organizaciones de la sociedad civil activas a nivel de la UE y los think tanks europeos en los ámbitos de los valores de la Unión.
Fecha de cierre: 22 de junio de 2021

• Subvenciones de funcionamiento para los socios marco, activos en los ámbitos de los valores de la Unión
Fecha de cierre: 29 de junio de 2021

INMEDA

Programa CERV

Convocatoria abiertas 2021 (7):

Capítulo 2: Igualdad, derechos y género

• Convocatoria de propuestas para promover la igualdad y luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación
Fecha de cierre: 15 de junio de 2021

• Convocatoria de propuestas para proteger y promover los derechos del niño
Fecha de cierre: 07 de septiembre de 2021

• Convocatoria de propuestas limitada / restringida a las autoridades nacionales de protección de datos sobre cómo llegar a las partes interesadas en la legislación de protección de datos
Fecha de cierre: 09 de septiembre de 2021

INMEDA

Programa CERV

Convocatoria abiertas 2021 (7):

Capítulo 3: Compromiso y participación ciudadana

• Convocatoria de propuestas sobre la memoria europea
Fecha de cierre: 22 de junio de 2021

Capítulo 4: Daphne

• Convocatoria de propuestas para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra los niños
Fecha de cierre: 15 de junio de 2021

Más información en el Programa de Trabajo (**Work Programme**):
https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/1_en_annexe_acte_autonome_part1_v8.pdf

INMEDA

HORIZONTE EUROPA
2021 - 2027

¿Qué es HORIZONTE EUROPA?

Es el ambicioso Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2021-2027) para:

- reforzar las bases científicas y tecnológicas de la UE y el Espacio Europeo de Investigación (EEI),
- impulsar la capacidad de innovación, la competitividad y el empleo de Europa,
- cumplir con las prioridades de los ciudadanos, así como sostener nuestros valores y modelo socioeconómico.

Nuevos elementos en HORIZONTE EUROPA:

- **Consejo Europeo de Innovación**: apoyo a las innovaciones con potencial de avance y naturaleza disruptiva con potencial de ampliación que pueden ser demasiado riesgosas para los inversores privados. Este es el 70% del presupuesto destinado a las Pyme.
- **Misiones**: conjuntos de medidas para lograr objetivos audaces, inspiradores y medibles dentro de un período de tiempo establecido. Hay 5 misiones principales como parte de Horizonte Europa *(1.Adaptación al cambio climático, incluida la transformación social; 2.Cáncer; 3.Ciudades inteligentes y climáticamente neutrales; 4.Océanos, mares, aguas costeras e interiores saludables; 5.Salud del suelo y alimentación)*.
- **Política de ciencia abierta**: el acceso abierto obligatorio a las publicaciones y los principios de la ciencia abierta se aplican a lo largo del programa.
- **Nuevo enfoque de las asociaciones**: asociaciones más ambiciosas y basadas en objetivos con la industria en apoyo de los objetivos políticos de la UE.

INMEDA

HORIZONTE EUROPA

Países participantes:

• Los Estados miembros de la Unión Europea, incluidos sus departamentos de ultramar
• Los Países y Territorios de Ultramar (PTU) vinculados a los Estados miembros
• Todos los países asociados al Programa Horizonte 2020
• Las organizaciones internacionales de interés europeo

Participantes elegibles:

— Investigadores independientes
— Organismos/entidades públicas
— Organismos/entidades privadas

Investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas

INMEDA

HORIZONTE EUROPA

Estructura del Programa: tres pilares

Pilar 1: Ciencia Excelente

- *Consejo Europeo de Investigación*
- *Acciones Marie Sklodowska-Curie*
- *Infraestructuras de investigación*

Pilar 2: Desafíos mundiales y competitividad industrial europea

Clústeres: • Salud; • Cultura, creatividad y sociedad inclusiva; • Seguridad civil para la sociedad; • Digital, industria y espacio; • Clima, Energía y Movilidad; • Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente

Centro Común de Investigación

Pilar 3: Europa innovadora

- Consejo Europeo de Innovación
- Ecosistemas europeos de innovación
- Instituto Europeo de Innovación y Tecnología

INMEDA

HORIZON 2020

Autoridad responsable del Programa:

Comisión Europea – DG Investigación e Innovación:

https://ec.europa.eu/info/horizon-europe_en

Consejo Europeo de Innovación (EIC Accelerator):

https://eic.ec.europa.eu/index_en

Más información: Programas de Trabajo 2021 – 2022:

https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/how-to-

INMEDA

PROGRAMA LIFE
2021 - 2027

INMEDA

Programa LIFE 2021-2027

¿Qué es LIFE?

Lanzado en 1992, es el único Programa de la UE dedicado íntegramente a **objetivos medioambientales y climáticos**. Hasta la fecha, ha cofinanciado más de 5000 proyectos. Las empresas, en particular las PYME, los organismos públicos y las organizaciones privadas no comerciales son los beneficiarios de estos proyectos.

Calendario provisional:

- Lanzamiento de la convocatoria: Primavera de 2021
- Plazo de presentación de solicitudes: Otoño de 2021
- Evaluación: 2021/2022
- Firma de las subvenciones: Segundo semestre de 2022

Los **objetivos** para el nuevo periodo son:

- **Contribuir al cambio hacia una economía limpia, circular, energéticamente eficiente, baja en carbono y resistente al clima**, incluso a través de la transición a energías limpias.
- Proteger y mejorar la **calidad del medio ambiente**.
- Detener y revertir la **pérdida de biodiversidad**, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Presupuesto total:
5,45 mil millones de euros,
a ejecutar desde 2021 hasta 2027

Tanto el Reglamento LIFE 2021-2027 como el Programa de Trabajo Multianual 2021-2024 están aún en discusión y pendiente de su aprobación.

Programa LIFE 2021-2027

Estructura del Programa:

El programa LIFE se divide en **dos capítulos**:

1. Capítulo de medio ambiente (tiene dos subprogramas):

- ❑ Naturaleza y biodiversidad
- ❑ Economía circular y calidad de vida

2. **Capítulo de acción climática (**tiene dos subprogramas):

- ❑ Mitigación y adaptación al cambio climático
- ❑ Transición a las energías limpias (continuación de la aceptación del mercado de eficiencia energética de H2020)

INMEDA

Programa LIFE 2021-2027

Novedades del Programa:

- **Conservación de la naturaleza y la biodiversidad**: sigue siendo un área de acción importante. Se introducen **nuevos tipos de proyectos**, "proyectos de naturaleza estratégica", para apoyar programas de acción en los Estados Miembros para la integración de los objetivos de las políticas de naturaleza y biodiversidad en otras políticas de la UE, como la agricultura y el desarrollo rural, y para garantizar que se aprovechen los fondos pertinentes, para implementar estos objetivos.
- **Transición a la economía circular**: la financiación LIFE se dirigirá a proyectos relacionados con las mejores tecnologías, prácticas y soluciones desarrolladas a nivel local, regional o nacional. Esto también incluye enfoques integrados para implementar planes de prevención y gestión de desechos, y abordar la basura marina.
- **Cambio hacia una energía limpia:** el nuevo programa fomentará la inversión y las actividades centradas en la eficiencia energética y las energías renovables a pequeña escala.
- Se ampliarían **las inversiones en acción climática** a través de la financiación LIFE. Por tanto, el 61% de la dotación financiera del nuevo programa LIFE estaría relacionado con el clima.
- El programa continuaría apoyando **proyectos relacionados con la implementación de planes y legislación sobre la calidad del aire y el agua** a nivel local, regional, nacional y transnacional. Los "proyectos estratégicos integrados" serían una herramienta adecuada para movilizar otros fondos de la Unión, nacionales o privados.
- La propuesta también tiene como objetivo **simplificar la gestión de LIFE y garantizar un acceso geográfico más amplio al fondo**.

INMEDA

Programa LIFE 2014-2020

Autoridad responsable del Programa:

- A partir del 1 de abril de 2021, el Programa LIFE es gestionado por la **Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructura y Medio Ambiente (CINEA):** https://cinea.ec.europa.eu/index_es

LIFE publicará **dos programas de trabajo plurianuales** para los periodos 2021-2024 y 2025-2027. Estos incluirán detalles sobre: los cuatro subprogramas; asignación de fondos; tipos de proyectos y tasas de cofinanciación; procedimientos de presentación y selección, incluidos los criterios de adjudicación.

Calendario de convocatorias de propuestas: cada año, LIFE publicará convocatorias de propuestas para diferentes tipos de proyectos: https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/home

INMEDA

PROGRAMA SOBRE EL MERCADO ÚNICO 2021 - 2027

Programa sobre el Mercado Único

¿Qué es el Programa sobre el Mercado Único?

Es el nuevo programa de la UE especialmente dedicado a **empoderar y proteger a los consumidores** y permitir que las numerosas **pequeñas y medianas empresas** (Pymes) europeas saquen **pleno provecho** de un mercado único que funcione adecuadamente.

Presupuesto total:
4,2 mil millones de euros, a ejecutar desde 2021 hasta 2027

El nuevo Programa tiene como **objetivos**:

- reforzar la **gobernanza del mercado interior de la Unión**,
- impulsar la **competitividad de las empresas** —en particular, de las Pymes—,
- Promover la **salud humana, animal y vegetal y el bienestar de los animales**, y
- Establecer el **marco para la financiación de las estadísticas europeas**.

INMEDA

Programa sobre el Mercado Único

Estructura del Programa:

El mercado interior:

Para garantizar que los ciudadanos y las empresas disfruten de los beneficios del mercado interior y, a través de una serie de herramientas, garantizar que sean conscientes y puedan ejercer sus derechos y aprovechar plenamente las oportunidades.

Estándares efectivos:

Para brindar apoyo financiero a las organizaciones que desarrollen estándares a nivel europeo para garantizar que los productos y servicios cumplan con un nivel acordado de calidad y seguridad.

Competitividad (COSME):

Para proporcionar diversas formas de apoyo a las empresas, en particular a las Pymes, con el fin de fomentar un entorno empresarial y una cultura empresarial favorables, facilitar el acceso a los mercados, reducir la carga administrativa, apoyar la adopción de la innovación y abordar los desafíos globales y sociales.

Programa sobre el Mercado Único

Estructura del Programa:

Proteger a los consumidores:

Para ayudar a garantizar que los productos en el mercado sean seguros y que los consumidores conozcan las reglas, y ayudar a las autoridades nacionales a trabajar juntas de manera eficiente y comunicarse con rapidez**.**

Seguridad alimentaria:

Para evitar, controlar y erradicar las enfermedades animales y las plagas vegetales, apoyar la producción y el consumo sostenibles de alimentos y la mejora del bienestar animal, y mejorar la eficacia, eficiencia y fiabilidad de los controles oficiales.

Estadísticas europeas:

Para proporcionar financiación a los institutos nacionales de estadística para la producción y difusión de estadísticas de alta calidad para controlar la situación económica, social, medioambiental y territorial, proporcionando así una toma de decisiones basada en pruebas en la UE y midiendo el impacto de las iniciativas de la UE.

INMEDA

Programa sobre el Mercado Único

Autoridad responsable del Programa COSME:

- A partir del 1 de abril de 2021, el Programa será gestionado por el Consejo Europeo de Innovación y Agencia Ejecutiva de Pequeñas y Medianas Empresas (EISMEA): https://eismea.ec.europa.eu/index_en

Más información:
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/programmes/smp

INMEDA

Ejemplos buenas prácticas: Proyectos europeos 2014 - 2020

INMEDA

ERASMUS + Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación

TOTCOOP+i TECH :Technology for the Training innovation in the European Agri-food Cooperatives of the digital era

TOTCOOP +i Tech

Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union

KA202- Formación profesional 2018
Países: Irlanda, España, Italia, Letonia, Polonia.

Objetivo: mejorar la calidad de la oferta de formación profesional (VET) en el sector cooperativo de la UE debido a la falta de conocimiento, formación, habilidades y / o habilidades de los miembros de los órganos de gobierno en cooperativas agroalimentarias
http://totcoopitech.eu/?lang=es

INMEDA

EUROPA PARA LOS CIUDADANOS

La ruta de la solidaridad: el camino de la ciudadanía hacia una Europa inclusiva

TROS
The Route Of Solidarity

Proyectos de la Sociedad Civil 2018

Coordinador: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Objetivo: Creación de una red internacional de ciudadanos activos en el ámbito de la solidaridad y la inclusión social con los migrantes y los refugiados.

https://www.apdha.org/solidarity-route/

INMEDA

EUROPA CREATIVA

El corazón submarino del Mediterráneo

Subprograma: Cultura
Acción: Proyectos de cooperación

Países: Francia, Grecia y Chipre

Objetivo: Acciones artísticas, educativas, medioambientales y comunitarias en las que participan personas con y sin discapacidad (niños o adultos) y profesionales de diferentes disciplinas artísticas, explorando la idea de que todos somos iguales bajo el agua.
http://www.dropsofbreath.com/the-project

INMEDA

HORIZONTE EUROPA

My Sustainable Forest

Compuesto por una representación de PYMES, mundo académico, de asociaciones forestales y de grandes corporaciones tecnológicas de Portugal, España, Francia, Croacia, República Checa y Lituania.

Objetivo: desarrollar una plataforma de servicios precomercial para los agentes forestales, que integre los datos de observación de la Tierra en los procesos de toma de decisiones y operaciones de los agentes forestales.
https://mysustainableforest.com/

INMEDA

LIFE

LIFE RECYMAGNET

2014-2016

Coordinador: CENTRO TECNOLÓGICO LUREDERRA

Objetivo: contribuir al aumento de reciclaje de residuos electrónicos, particularmente de aquellos que contengan imanes de NdFeB y por otro lado, el reciclaje de neodimio supondrá una fuente secundaria de materia prima para la Unión Europea
http://life-recymagnet.eu/es/

INMEDA

COSME

GECO: THE GREEN SOCIAL ECONOMY OF ECOSYSTEM SERVICES PAYMENT

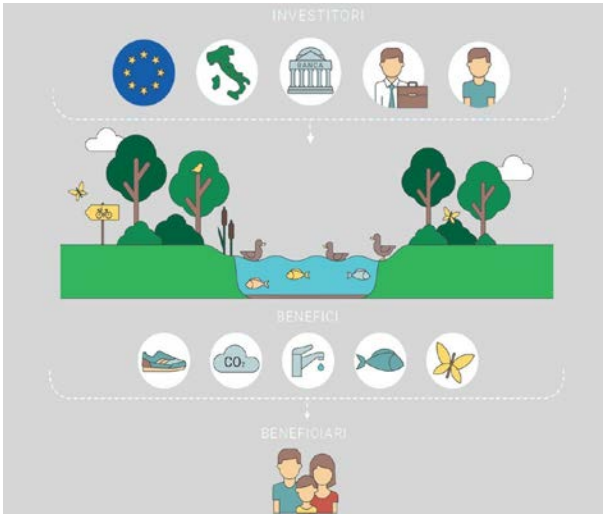

2021-2022

Coordinador: Ayuntamiento de Buti (Italia)

Objetivo: implementación de un programa de formación para economía social y las autoridades locales autoridades locales en la aplicación de los PSA (pagos por servicios ecosistémicos) en comunidades rurales.

INMEDA

Oportunidades para la Economía Social: Programas Europeos 2021 - 2027

EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN EUROPEA: VENTAJAS E INCONVENIENTES

VENTAJAS

✓Posibilidad de financiar el desarrollo de proyectos propios

✓Abrir puertas a la cooperación y generar sinergias.

✓ Oportunidad para innovar

✓Intercambio de buenas prácticas, aprendizaje mutuo

✓ Conseguir posicionamiento europeo

✓Participar en redes internacionales

INCONVENIENTES Y/O DIFICULTADES

✓Exige un gran esfuerzo en la preparación de solicitudes

✓Conocimientos específicos sobre el modo de preparación de la propuesta o sobre la normativa reguladora del programa

✓Necesidad de presentar proyectos consorciados y trasnacionales

✓ No acerca beneficios económicos directos

✓ Requiere aportación económica propia

✓ El ratio de éxito suele ser bajo (competir con 28 EE. MM.)

INMEDA

TIPS PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS EUROPEOS

- Que el proyecto sea presentado por **consorcios** de entidades y que tenga un **carácter trasnacional** (entidades de varios países miembros); además, la **experiencia** de los socios **en proyectos europeos es muy importante**. Comenzar en el rol de socio y cuando se cuente con experiencia presentarse como coordinador. **Aprovechar la oportunidad de entrada de los proyectos a Pequeña Escala (Erasmus+)**

- Que acerquen valor añadido y que tengan **carácter innovador** a nivel europeo, respondiendo a una necesidad de mejora existente en la Unión Europea

- Que respeten los **principios éticos fundamentales** y que prevean aspectos transversales (igualdad de género, inclusión social, medio ambiente, etc.)

INMEDA

PRIMEROS PASOS PARA PRESENTAR UN PROYECTO

PASO 1. Registro en el EU Login y obtención del número PIC / OID

PASO 2: Idea de proyecto

PASO 3: Configurar el consorcio

PASO 4: Elaboración de la propuesta de proyecto

PASO 5: Envío de la propuesta de proyecto

INMEDA

DATOS DE CONTACTO:

info@medatlantia.eu

info@indainiciativas.com

622 163 218

600 51 62 37

¡Muchas gracias por su atención!